

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XXV. Nueva época. N.º 250. ENERO 2021



El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez: “Desde el CAE no hemos dejado de reivindicar la necesidad de dotar de más recursos humanos y materiales a nuestros profesionales”

/ Págs. 8-11

El Defensor del Pueblo Andaluz da la razón al CAE reconociendo la falta de materiales de protección en los inicios del COVID-19 / Págs. 4-5

El Consejo de Ministros aprueba la declaración del COVID-19 como enfermedad profesional en sanitarios, reconocimiento demandado reiteradamente por el CAE. / Págs. 6-7



Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo
Andaluz de Enfermería

MOTIVOS PARA LA ESPERANZA

A pesar de que la situación sigue siendo de extrema gravedad, la llegada de las vacunas contra el coronavirus, prácticamente coincidiendo con el inicio de este 2021, suponen un motivo para la esperanza. Esperanza que ha comenzado a sentirse entre los mayores y el personal de las residencias, así como entre los profesionales sanitarios que continúan en primera línea de batalla frente al COVID-19, en un proceso de vacunación en el que las enfermeras siguen demostrando su buen hacer como protagonistas principales.

Con todo, y comenzada ya la vacunación, es necesaria una mejor organización y gestión eficaz de este proceso por parte de las Administraciones sanitarias. Al igual que no puede haber una España a dos velocidades cuando hablamos de frenar esta infección, como se ha evidenciado durante estas primeras semanas de enero a tenor del diferente ritmo de vacunación registrado en las distintas Comunidades Autónomas; tampoco puede haber una vacunación de sanitarios en Andalucía a dos velocidades, que diferencie ritmos y cantidades de vacunas entre los profesionales de la sanidad pública y los de la privada, y entre distintos colectivos sanitarios, atendiendo, claro está, a los grupos de prioridad establecidos y a las características epidemiológicas de cada sector de la población.

Por otro lado, el mes de enero también nos ha traído la noticia de que el Defensor del Pueblo Andaluz ha dado la razón a la queja interpuesta en abril por el CAE reconociendo que la falta de materiales de protección frente al COVID-19 en los primeros meses de esta pandemia ocasionó un grave riesgo para la salud e integridad física de las enfermeras.

Así lo señala una reciente Resolución que el Defensor acaba de remitir a la Viceconsejería de Salud y Familias. Una resolución muy relevante, en cuanto a lo que supone de denuncia de lo ocurrido y para el propio reconocimiento de la profesionalidad y el trabajo realizado por los sanitarios, a pesar de la falta inicial de recursos y medios. Desde el Pleno de Presidentes del CAE, que tanto denunció estos hechos, solo cabe esperar que esta falta de previsión, planificación y materiales de protección no vuelva a repetirse nunca más.

Asimismo, recién comenzado febrero el Gobierno ha declarado por fin el COVID-19 como enfermedad profesional en sanitarios, una demanda reiteradamente defendida por el Consejo Andaluz de Enfermería, desde donde a pesar de obtenerse hace meses la consideración del contagio de los profesionales de esta enfermedad como accidente de trabajo, se ha continuado reivindicando esta justa demanda que finalmente ha sido reconocida.

De igual manera, desde el CAE se continuará trabajando para exigir un sistema que garantice mejores condiciones profesionales y laborales y luche contra la precariedad, más recursos en nuestro sistema sanitario y una mejora de las ratios enfermera-paciente, entre otras reivindicaciones. Y mientras llega el ansiado fin de esta pandemia, desde la Organización Colegial andaluza continuaremos trabajando por garantizar la protección máxima de los enfermeros y enfermeras frente al Covid-19, tanto del sector público como del privado.



ACTUALIDAD



El Defensor del Pueblo Andaluz da la razón al CAE sobre la falta de materiales de protección



El Gobierno aprueba la declaración del COVID-19 como enfermedad profesional en sanitarios, reconocimiento demandado por el CAE



Entrevista con el presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya

4 ANDALUCÍA

- 4. El Defensor del Pueblo Andaluz da la razón al CAE reconociendo la falta de protección ante el COVID-19
- 6. El Gobierno declara el COVID-19 como enfermedad profesional en sanitarios
- 8. Florentino Pérez Raya: "Desde el CAE no hemos cejado de reivindicar más recursos humanos y materiales para nuestros profesionales"
- 12. Las claves de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna

18 PRENSA

Actualidad enfermera en los medios

19 COLEGIOS

- 19. Enfermeros de Cádiz realizan un estudio para conocer cómo está afectando la pandemia a la salud mental del colectivo
- 22. Córdoba rinde homenaje a las enfermeras de residencias y del sector privado con un nuevo vídeo
- 24. Concienciando a los más jóvenes frente al coronavirus
- 25. El teniente enfermero malagueño Jorge Díaz Jiménez, reconocido por la 'Operación Balmis'
- 26. 'Documentos Enfermería' de Huelva alcanza el número 80

- 27. Huelva, IV Premio a la Solidaridad de la Casa de Iberoamérica
- 28. Convenio de colaboración entre Jaén y la Asociación de Autoinmunes y Lúpicos
- 29. Jaén pone en marcha 'Nuestras matronas'
- 30. Fallado el 'XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla'
- 31. Sevilla imparte por primera vez un taller sobre arritmias
- 32. Málaga analiza el trabajo de los rastreadores

STAFF

Director: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Hipólito Fernández** (*prensacae@consejogeneralenfermeria.org*). Redactores provincias: **María José Martínez** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Hipólito Fernández** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Lucía Valencia Arguilea** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda, Gonzalo García, M.ª del Mar García Martín, Rafael Campos, Jacinto Escobar, José Francisco Lendínez, José Miguel Carrasco, Anselmo Menéndez y Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

El Defensor del Pueblo Andaluz da la razón al CAE reconociendo la falta de protección ante el COVID-19

El Defensor remite a la Viceconsejería de Salud y Familias una Resolución recordándole su deber legal de proteger al personal enfermero en materia de salud laboral, y reconoce que la falta inicial de materiales ocasionó un grave riesgo para la salud e integridad física de las enfermeras

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Andalucía

El Defensor del Pueblo Andaluz ha remitido a la Viceconsejería de Salud y Familias una Resolución en la que reconoce que la falta de materiales de protección para las enfermeras frente al COVID-19 en los primeros meses de esta pandemia, “ocasionó que estos profesionales se vieran expuestos a un grave riesgo para su salud e integridad física como consecuencia del desempeño de sus cometidos laborales y que, en más casos de los que hubiera sido deseable, llegaran a materializarse”.

De esta manera, el Defensor Andaluz, Jesús Maeztu Gregorio de

Tejada, da respuesta a la queja que fue interpuesta el pasado 24 de abril por el Consejo Andaluz de Enfer-

“No se adoptaron todas las medidas necesarias”, apunta el Defensor

mería (CAE), en la que denunciaba la situación que atravesaban las enfermeras y enfermeros que prestan sus servicios en los centros

públicos y privados de la Comunidad Autónoma por la falta de material de protección adecuado en la lucha contra el COVID-19, como resultado de la nefasta gestión de Gobierno y de la Junta de Andalucía en la crisis sanitaria derivada de la pandemia; y solicitaba al Defensor la investigación de las actuaciones, medidas adoptadas y acciones de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Junta y de su Consejería de Salud y Familias al respecto.

En concreto, esta Resolución - que contiene un recordatorio a la Viceconsejería de sus deberes legales y dos recomendaciones- viene a dar la razón al CAE, concluyendo

que en los primeros meses de la pandemia “no se adoptaron por la Administración sanitaria andaluza todas las medidas necesarias para la prevención de los riesgos a que previsiblemente iba a estar expuesto el personal de los centros e instalaciones del Sistema Sanitario Público de Andalucía como consecuencia de la misma, y que no pudieron disponer de los correspondientes medios de protección de la seguridad y salud de estos profesionales, ante la insuficiente planificación, provisión y gestión de dichos medios en ese periodo”.

Una Resolución que “es muy relevante, por lo que respecta al reconocimiento de que los derechos de los profesionales de Enfermería no se han respetado y al propio reconocimiento moral del trabajo realizado por los enfermeros y enfermeras, a pesar de la falta de recursos y medios”, ha señalado el presidente del CAE, Florentino Pérez Raya.

No en vano, el propio Defensor señala en la citada Resolución que las condiciones en las que los profesionales tuvieron que desarrollar su trabajo en los primeros meses de esta pandemia “acrecientan el compromiso y profesionalidad del personal sanitario en el desarrollo de sus funciones en estas difícilísimas circunstancias, y cuyo esfuerzo ímprobo y abnegado durante la pandemia en el desempeño de las mismas es preciso reconocer y agradecer una vez más”.

En este sentido, y señalando que las circunstancias excepcionales

The screenshot shows the website of the Defensor del Pueblo Andaluz. At the top, there are logos for 'dPA defensor del pueblo Andaluz', 'el DEFENSOR a un clic', and '954 21 21 21'. Below the navigation bar, a green banner reads: 'Pedimos que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar la salud e integridad física del personal de enfermería durante la Covid-19'. The main content area displays a resolution: 'Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz formulada en la queja 20/2678 dirigida a Viceconsejería de Salud y Familias'. On the right side, there is a 'Te ayudamos' section with icons for 'Tus derechos', 'Tu queja o consulta', 'Sede electrónica', 'El dPA por temas', 'Preguntas frecuentes sobre el dPA', and 'Consultas relevantes'. At the bottom, it states: 'En esta institución se tramita expediente de queja a instancia parte, nombre y representación del Consejo Andaluz de Colegios Diplomados en Enfermería, sobre la situación de los profesionales de Enfermería como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.'

Reseña de la Resolución en la web del Defensor del Pueblo Andaluz

vidas le impiden pronunciarse sobre la posible falta de diligencia y consideración por parte de la Administración sanitaria autonómica y estatal, el Defensor del Pueblo Andaluz sí formula a la Vice-

El Defensor recomienda al SAS una adecuada gestión de los medios de protección

consejería de Salud y Familias esta Resolución en la que le recuerda los deberes legales a los que debe dar debido cumplimiento, señalándole dos recomendaciones.

Recomendaciones del Defensor

Por un lado, y para el ámbito de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud (SAS), el Defensor insta a que se adopten todas las medidas que sean necesarias “para evitar al máximo posible los riesgos laborales de dicho personal en el desempeño de sus cometidos profesionales, lo que conlleva

necesariamente la obligación de dotarles, también, de los medios preventivos necesarios para que realicen su trabajo con las mínimas e imprescindibles condiciones de seguridad para su salud”.

En segundo lugar, recomienda que la Consejería y el SAS lleve a cabo una adecuada planificación, provisión y gestión de los medios de protección que fueran indispensables para el desarrollo de los cometidos profesionales, “con objeto de que ante situaciones extraordinarias, como la pandemia del COVID-19, no se ponga en riesgo la salud e integridad física de dicho personal por la insuficiencia de estos medios”.

Tras esta Resolución, el Pleno de Presidentes del CAE, que tanto ha denunciado estos hechos, ve reconocida su demanda y reclama que la falta de previsión, planificación y materiales de protección no vuelva a repetirse, y que la Consejería de Salud y Familias tome las medidas necesarias para garantizar la salud laboral y la efectiva protección de todo el personal sanitario. A pesar de todas estas circunstancias, los profesionales sanitarios andaluces continúan ofreciendo la mejor atención posible a los pacientes, en su compromiso inquebrantable con la salud y cuidado de la ciudadanía. ■



Los profesionales sí cuentan ya con más materiales de protección

El Gobierno declara el COVID-19 como enfermedad profesional en sanitarios

Tanto el Consejo Andaluz de Enfermería, como el Consejo General, venían reivindicando desde hace meses esta declaración, a pesar de obtener a finales de mayo la consideración del contagio de los profesionales como accidente de trabajo

REDACCIÓN. Andalucía

El Consejo de Ministros ha aprobado en su reunión de principios de febrero un Real Decreto-Ley que recoge, entre otras cuestiones, el reconocimiento del COVID-19 como enfermedad profesional en el caso de los sanitarios. Esta medida, que tendrá carácter retroactivo, venía reclamándose desde hace meses tanto desde el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), como desde el Consejo General, y ha sido aplaudida por toda la Organización Colegial. No en vano, y a pesar de que a finales de

mayo de 2020 se consiguió obtener la consideración del contagio de los profesionales como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo, el CAE insistió y se mantuvo firme en su reivindicación de que se reconociera como enfermedad profesional el contagio y el fallecimiento de los sanitarios por COVID-19; reivindicación que, junto a la del Consejo General de Enfermería y otros colectivos, ha dado lugar a la aprobación de este decreto-ley por parte del Gobierno.

“Estamos muy satisfechos con la aprobación de esta medida y con el hecho de que no sólo se aplique a

partir de ahora, sino desde el comienzo de la pandemia. No olvidemos que en la primera ola fue cuando nuestros profesionales estuvieron más expuestos ya que se enfrentaban a una enfermedad desconocida hasta ese momento, y sin los equipos de protección necesarios”, ha explicado Florentino Pérez Raya, presidente del CAE y del Consejo General de Enfermería.

Las consecuencias de que una enfermedad deje de ser considerada común para adquirir el rango de profesional son muy importantes, tanto por las prestaciones económicas que recibe, en este caso, el sani-

tario, como por el alcance de la protección. Como subraya Florentino Pérez, “al considerarse enfermedad profesional, se hace un mayor seguimiento de la enfermedad a futuro, abarcando toda la vida. Esta es una enfermedad todavía muy desconocida, especialmente en el medio y largo plazo, por las secuelas que puede acarrear, de ahí que esa protección en el tiempo sea fundamental. El cambio también afecta a la parte retributiva, ya que implica el que no haya una disminución económica en el caso de que haya que cogerse una incapacidad temporal bien a futuro, bien en el momento en el que se contrae la enfermedad”.

En este sentido, en la enfermedad común no se percibe, en términos generales, retribución alguna durante los tres primeros días de la baja, se recibe el 60% de la base reguladora de la nómina entre el cuarto día y el vigésimo, y se pasa al 75% a partir de ese momento. Sin embargo, en la enfermedad profesional se percibe el 75% desde el primer día y, por tanto, es muy favorable también a nivel retributivo para las enfermeras.

El citado decreto aprobado por el Consejo de Ministros no sólo contempla a enfermeras y médicos, sino también a otros profesionales que en su día a día se ven expuestos a esta infección por su cercanía o contacto con los pacientes, como el personal sociosanitario y los celadores. Aspecto este que también ha sido celebrado desde la Organización Colegial de Enfermería.

Solicitud expresa del CAE

Este reconocimiento llega ocho meses después de que el Gobierno aprobara que los contagios por el COVID-19 entre los profesionales sanitarios fueran considerados accidente de trabajo, tras lo cual desde el CAE se insistió en que este reconocimiento quedaba incompleto



por no haberse pronunciado sobre el desarrollo normativo necesario para su declaración oficial como enfermedad profesional.

El CAE ha solicitado expresamente esta cuestión en diversos escritos al Ministerio

Semanas antes el CAE solicitó expresamente el reconocimiento del contagio de los profesionales sanitarios por COVID-19 como enfermedad profesional, con los correspondientes efectos económicos y laborales, así como para futuras secuelas de incapacidad laboral; reci-

biendo contestación formal de la Dirección del Gabinete del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones al escrito que elevó tanto a dicho Ministerio como al de Sanidad. En dicha respuesta, el Ministerio de Seguridad Social se ciñó a comunicar la entonces recién aprobada calificación de accidente de trabajo para los contagios y muertes por COVID-19 en sanitarios.

Si bien la organización que representa a las más de 42.000 enfermeras andaluzas vio atendida parcialmente su demanda, no ha sido hasta ahora cuando gracias, entre otros, a la petición expresa del CAE y de la Organización Colegial de Enfermería, esta justa demanda ha sido atendida, garantizando a los profesionales de Enfermería, así como al resto de sanitarios, todas las garantías y todos los derechos que ello conlleva, no solo a nivel salarial y laboral, sino también para ofrecerles la necesaria cobertura frente a futuras secuelas. ■



FLORENTINO PÉREZ RAYA, PRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA

“Desde el CAE no hemos dejado de reivindicar más recursos para nuestros profesionales”

REDACCIÓN. Andalucía

Como indica el presidente del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), Florentino Pérez Raya, el año 2020 que acaba de terminar “ha quedado fuertemente marcado por la pandemia del coronavirus, frente a la cual la profesión Enfermera se ha colocado desde el primer momento en primera línea de batalla, poniendo de relieve un año más nuestro compromiso y vocación de servicio al cuidado de toda la sociedad”. Y todo ello, recuerda, no siempre con los medios necesarios y en las condiciones mejores, en un año en el que “por desgracia, el coronavirus ha impedido que se desarrollen todas las iniciativas previstas con motivo de la declaración de 2020 como el Año Internacional de las Enfermeras y Matronas”.

¿Cuáles han sido las principales problemáticas a las que se han tenido que enfrentar los profesionales de la Enfermería en Andalucía durante el último año?

Lamentablemente, en este punto tenemos que recordar el triste fallecimiento a consecuencia del coronavirus de varios profesionales en Andalucía. Además de estos fallecimientos, también han sido muchos los profesionales de Enfermería contagiados. A nivel profesional, entre los principales problemas ha estado la evidente falta de medios con la que los enfermeros tuvieron

que afrontar el inicio de esta pandemia, la escasez de medios de protección y el uso, en muchos casos, de materiales de seguridad defectuosos, junto con el propio riesgo personal al que todavía se enfrentan. A todo ello se suma además, sobre todo en los primeros meses, el

miedo de los enfermeros no solo por su salud propia, sino por el temor de contagiar a sus familiares. Por ello, desde el Consejo Andaluz de Enfermería no hemos cejado de denunciar y reivindicar a todas las instancias provinciales, autonómicas y nacionales la necesidad de



dotar de más recursos humanos y materiales a nuestros profesionales. Asimismo, y para el caso de los futuros enfermeros, también nos preocupa cómo está afectando la pandemia a la formación, sobre todo práctica, de los estudiantes de Enfermería andaluces.

¿Cómo definiría la situación actual en la que se encuentran los enfermeros de Atención Primaria, Hospitalaria, y los que trabajan en residencias de mayores?

En todos estos ámbitos la situación continúa siendo grave, porque la sobrecarga asistencial no disminuye, los medios no aumentan, la presión y tensión se va acumulando y la propia evolución de la pandemia no invita a ser optimistas. Los enfermeros andaluces que trabajan en Primaria, hospitales y residencias siguen sin desempeñar su labor

“Entre los principales problemas, la falta de medios al inicio de la pandemia”

asistencial en las condiciones óptimas. En este sentido, el COVID-19 ha evidenciado la falta de planificación de la Administración sanitaria desde hace ya demasiados años, y ha sacado a la luz las carencias que viene arrastrando el sistema público sanitario andaluz.

Ya a nivel más institucional, ¿qué balance hace de la labor desarrollada desde el CAE durante 2020?

En el marco de nuestras funciones y competencias hemos continuado representando y siendo la voz de los



más de 42.000 profesionales enfermeros existentes en Andalucía, así como atendiendo sus necesidades, peticiones y reclamaciones. A través del Pleno del CAE, con los ocho presidentes de los Colegios provinciales de Andalucía, hemos continuado coordinando multitud de iniciativas en defensa de la profesión, y siempre hemos mostrado nuestra predisposición a colaborar con las administraciones que nos lo han requerido. De igual manera, hemos continuado apoyando la formación que ofertan los distintos Colegios provinciales.

¿Qué resaltaría de las relaciones con otras instituciones y administraciones andaluzas?

En todo momento hemos dado siempre muestras de colaboración institucional y hemos mantenido el mayor contacto posible con las instituciones, sanitarias o no, y con los responsables de los principales grupos políticos. Con todo, y en el ámbito sanitario, durante todo el pasado año hemos venido denunciando la falta de interlocución, diálogo y comunicación con la Administración sanitaria andaluza y sus máximos responsables, que parece que seguían sin contemplar a la Organización Colegial como los máximos representantes legales e interlocutores válidos de la profesión enfermera en su conjunto. Reiteradamente solicitamos información sobre las iniciativas, instrucciones, ▶

circulares, etc. que viene emitiendo el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Consejería, que no nos informa sobre resoluciones de la mesa sectorial, protocolos, ofertas de empleo público, concursos de traslados, planes de contingencia... Una falta de coordinación y cooperación que no es consecuencia de la pandemia, sino que viene siendo constante en los últimos años. Esta situación nos llevó a mantener conversaciones con todos los grupos políticos presentes en el Parlamento andaluz, y en diciembre conseguimos retomar las relaciones a través de una reunión entre el Pleno de Presidentes del CAE y la Viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, en la que se acordó continuar manteniendo reuniones periódicamente, así como delegar los asuntos provinciales en unas mesas técnicas en las que participarán los delegados y presidentes de Colegios provinciales. De esta manera, la Viceconsejera quiso mostrar su decidida apuesta por relanzar la relación con la Organización Colegial de Enfermería. Con todo, y en la actual coyuntura del COVID-19, hemos tenido que solicitar en múltiples ocasiones, tanto a la Consejería de Salud y Familias de Andalucía como al Ministerio de Sanidad, que tengan en cuenta nuestra opinión a la hora de analizar posibles medidas que afectan tanto al colectivo enfermero como a la ciudadanía en general. Y de igual manera demandamos tener acceso a todo tipo de datos relacionados con la incidencia del COVID-19 y la vacunación entre los profesionales de Enfermería.

En la labor institucional, desde el CAE se continúa reivindicando mejores condiciones de trabajo y más medios y personal para la Enfermería, tanto en el sector público como en el privado. Además de un sistema que garantice mejores condiciones profesionales y laborales y luche contra la

precariedad, en este punto un importante tema es la necesidad de adecuar las ratios enfermera-paciente, donde Andalucía continúa a la cola de España. En Andalucía hay tan solo 500 por cada 100.000 habitantes, poco más de la mitad de la media europea de los países de nuestro entorno, y un 45,5% menor que la ratio ideal de 917 enfermeras por 100.000 habitantes que considera la Organización Mundial de la Salud (OMS). La segunda Comunidad Autónoma del país con la ratio más baja. La Administración debe entender que la calidad en la atención que se debe

“Andalucía es la segunda Comunidad con la ratio enfermera-paciente más baja”

prestar a los ciudadanos está reñida con la cantidad de pacientes a atender por cada profesional. Ya a nivel privado, otro de los problemas que ha evidenciado el Covid es la infradotación de personal en muchas residencias de mayores, junto a también unas condiciones laborales manifiestamente mejorables.

Respecto a la fuga de profesionales que viene denunciando el CAE, ¿qué medidas considera que serían necesarias poner en marcha?

Solicitamos un sistema de contrataciones adecuadas, estables y mejor retribuidas, contrataciones dignas tanto en duración como en retribuciones que acaben con los contratos precarios. Hay que estabilizar las plantillas para acabar con el alto

porcentaje de interinidad. La inestabilidad e incertidumbre vienen provocando esta fuga masiva de profesionales andaluces en busca ya no solo de unas condiciones de duración de contratos y retributivas dignas, homologables a la media española, sino de una estabilidad profesional. En el ámbito del sector privado, además también de una mejora de condiciones, pedimos también que se recupere como criterio baremable en las oposiciones y ofertas de empleo público andaluz para Enfermería la experiencia profesional en hospitales privados/concertados. Además, también es necesario que los profesionales cuenten con más medios tanto en el ámbito público como en el privado.



¿Cómo valora la puesta en marcha de las enfermeras referentes escolares por parte de la Junta, solo circunscritas a las labores de gestión de casos del Covid?

Estas enfermeras referentes son un primer paso que valoramos positivamente, aunque desde el CAE seguimos instando a la Consejería de Salud y Familias a la necesaria implantación de la figura de la enfermera escolar. Una Enfermería Escolar que asumiría el liderazgo en la prevención y atención sanitaria de la población escolar, profesorado y familias incluidos. Por otro lado, desde el CAE se lanzó en octubre el *Manifiesto por la Enfermería Escolar*, al que se han adherido las principales asociaciones de madres y padres de alumnos de Andalucía,

asociaciones de docentes, así como asociaciones de pacientes, sociedades científicas y demás colectivos que conforman la comunidad edu-

“La instauración de la Enfermería Escolar debe ser una prioridad de salud pública”

cativa andaluza. Utilizando este Manifiesto como referencia, continuaremos desde la Organización

Colegial en Andalucía, de la mano del resto de colectivos que han dado su apoyo mediante su adhesión a esta manifiesto, defendiendo el desarrollo de esta figura profesional y reivindicando su inmediata implantación a través de diversas iniciativas. La instauración de la Enfermería Escolar debe ser una prioridad de salud pública.

Ya de cara a 2021, ¿qué principales proyectos e iniciativas tiene el CAE sobre la mesa?

Durante este año seguiremos impulsando la profesión en todos los sentidos, dando voz a los enfermeros y visibilizando, entre otros temas, la necesidad de mejores condiciones profesionales y la cada vez mayor labor investigadora de los profesionales andaluces. Continuaremos trabajando por garantizar la protección máxima de los enfermeros y enfermeras frente al COVID-19. A nivel general, seguiremos impulsando el movimiento Nursing Now, que demanda que la profesión enfermera asuma el lugar que le corresponde en los puestos de decisión política y social, y continuaremos pendientes de los grandes temas que afectan a la profesión, como la futura ley sobre las ratios enfermera-paciente. Entre otros temas, seguiremos respaldando el proyecto de la ONG Solidaridad Enfermera y la formación en los Colegios provinciales, y colaboraremos con las administraciones y entidades que nos lo soliciten. Asimismo, y tanto para los profesionales como para la ciudadanía, seguiremos demandando mejoras en las infraestructuras sanitarias, y que la Junta de Andalucía impulse la figura de la Enfermería Escolar, aumente el número de plazas ofertadas y especialidades de formación de Enfermero Interno Residente (EIR) y defina plazas concretas de enfermeros especialistas en el sistema público, entre otros temas. ■

Las claves de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

El inicio de la vacunación en España ya es una realidad. Tras la aprobación por parte de la Agencia Europea del Medicamento de las vacunas de Pfizer-BioNTech y Moderna, miles de enfermeras han comenzado a administrar las primeras dosis en los centros sociosanitarios.

“El comienzo de la vacunación en nuestro país con una actuación coordinada con toda Europa supone una buenísima noticia para

todos. Tras meses de lucha incansable contra la pandemia por COVID-19, la llegada de estas primeras vacunas hace ver la luz al final del túnel. Las enfermeras y

Dos infografías con todos los detalles de ambas vacunas

enfermeros nos pusimos desde el primer momento en primera línea para cuidar, ayudar y frenar la expansión del SARS-CoV-2, y ahora vemos con una grandísima esperanza la aprobación de ambas vacunas y los avances de las que están por venir”, afirma el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya.

Con el objetivo de que todos los profesionales conozcan las especificaciones de las vacunas, desde la Organización Colegial han lanzado

dos infografías para las 316.000 enfermeras y enfermeros de España en la que se explica de forma detallada todos y cada uno de los puntos clave que deben conocer a la hora de comenzar la vacunación. Información sobre las vacunas, características específicas como la pauta, las posibles reacciones adversas y la forma de almacenamiento, así como la manera de administrarlas son algunos de los temas que contemplan estas infografías de uso libre para todos los profesionales.

Minimizar riesgo

“Es imprescindible que las enfermeras conozcan todas las características del producto que van a utilizar y en este caso con mayor relevancia, ya que se trata de una vacuna con una manipulación diferente a las de

uso habitual. Debemos minimizar el riesgo de que se produzcan errores en su manipulación y en todo el proceso de vacunación”, destaca

Su llegada hace ver la luz al final del túnel

Rosa Sancho, vicepresidenta de la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC).

Educadores

Desde la asociación puntualizan la necesidad de que los profesionales

sean educadores para la salud en este asunto y, además, prediquen con el ejemplo. “El papel de las enfermeras es crucial en la promoción de la vacunación. Somos profesionales cercanos a la ciudadanía y tenemos un reconocimiento como profesionales expertos en vacunación”, explica Rosa Sancho. Por su parte, el presidente de las enfermeras también apoya esta declaración y resalta que “los profesionales deben ser el ejemplo”.

Desde ANENVAC, José Antonio Forcada, considera que el inicio de la vacunación ha sido bastante caótico y espera que con esta segunda vacuna haya una mejor disposición de las administraciones de avanzar para lograr una inmunización mayor en el menor tiempo posible. ■

VACUNA COVID-19 COMIRNATY (PFIZER-BIONTECH)

INFORMACIÓN



- **Tipo de vacuna:** ARNm que codifica la proteína S encapsulada en partículas lipídicas
- **Indicación:** población ≥16 años
- **Contraindicaciones:** alergia a componente de la vacuna o a dosis previa
- **Precauciones:** posponer en enfermedad febril aguda
- **Eficacia:** 94,6% (IC95% 89,9-97,3%) A partir del 7º día tras la 2ª dosis

NO COADMINISTRAR CON OTRAS VACUNAS, INTERVALO MÍNIMO 14 DÍAS
COMPLETAR LA PAUTA CON LA MISMA VACUNA A LOS 21 DÍAS
NO SE GENERARÁ INMUNIDAD HASTA 1 SEMANA DESPUÉS DE LA SEGUNDA DOSIS

CARACTERÍSTICAS

- **Presentación:** vial con líquido blanquecino. Contiene 5-6 dosis. Requiere reconstituir con suero fisiológico 0,9%
- **Pauta:** 2 dosis de 0,3 ml (0, 21 días)
- **Vía administración:** IM en Deltoides
- **Reacciones adversas:** dolor en punto inyección, cansancio, cefalea, mialgia, resfriado, fiebre, artralgia



ALMACENAMIENTO

- Ultracongelada (-60°C- 80°C) máximo 6 meses
- Descongelada, pero no reconstituida (2-8°C) máximo 5 días
- Diluida, a temperatura ambiente (máximo 25°C) máximo 6 horas

USO Y ADMINISTRACIÓN

FORMA DE USO



- Para descongelar una vacuna ultracongelada, mantener la vacuna 30 minutos a temperatura ambiente
- Una vez descongelada, puede mantenerse cinco días entre 2 y 8°C. Desechar dosis no utilizadas si se supera este tiempo
- Una vez que se ha descongelado la vacuna a temperatura ambiente, debe diluirse en un máximo de 2 horas. Debe usarse como máximo 6 horas después de la dilución y no debe transportarse una vez diluida

MATERIAL NECESARIO

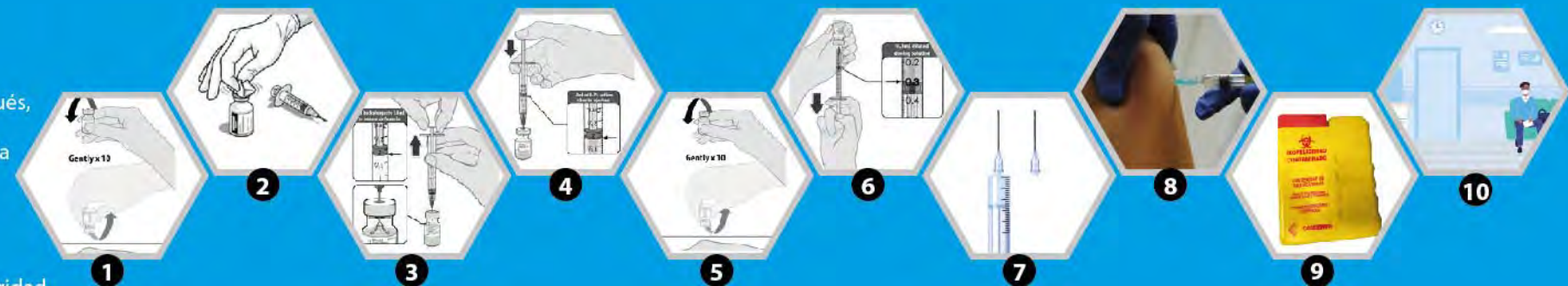


- Ampollas de suero fisiológico 0,9% de un solo uso (no se incluye con la vacuna)
- **Para la mezcla:** jeringas de 2, 3 o 5 ml y agujas 21G
- **Para la administración:** jeringas de 1 o 2 ml (calibración 0,1 ml) y agujas 25Gx1 o 23Gx1 de bioseguridad, preferiblemente de bajo volumen muerto para extraer el máximo número de dosis de cada vial (6)
- Contenedores de residuos punzantes y productos biológicos
- Material para tratar reacción anafiláctica



FORMA DE DILUCIÓN

1. Mover el vial descongelado 10 veces sin agitar
2. Limpiar el tapón con antiséptico
3. Extraer 1,8 ml de suero fisiológico
4. Introducir en el vial
5. Mover 10 veces sin agitar
6. Extraer 1 dosis = 0,3 ml. Después, sacar la jeringa con la aguja de carga del vial y aspirar un poco con el émbolo para extraer el líquido de la aguja de carga y no perder volumen de la dosis en el cambio de aguja
7. Cambiar de aguja
8. Administrar IM en Deltoides
9. Desechar jeringas y agujas en el contenedor de bioseguridad
10. Mantener a la persona vacunada en observación 20 minutos



En una primera fase, y hasta que se disponga de estudios de seguridad y efectividad, no administrar a <16 años, embarazo y lactancia.

14/01/2021

VACUNA COVID-19 MODERNA-LONZA

INFORMACIÓN



- **Tipo de vacuna:** basada en ARN mensajero que codifica la proteína S en una nanopartícula lipídica
- **Indicación:** población ≥ 18 años
- **Contraindicaciones:** alergia a componente de la vacuna o a dosis previa
- **Precauciones:** posponer en enfermedad febril aguda
- **Eficacia:** 94,5% (IC95% 86,5-97,8%)

**NO COADMINISTRAR CON OTRAS VACUNAS, INTERVALO MÍNIMO 14 DÍAS
COMPLETAR LA PAUTA CON LA MISMA VACUNA A LOS 28 DÍAS
HASTA 14 DÍAS DESPUÉS DE LA 2.ª DOSIS NO SE GENERARÁ INMUNIDAD**

CARACTERÍSTICAS

- **Presentación:** vial que contiene 10 dosis, es una suspensión de blanco a blanquecino. Puede contener partículas blancas o translúcidas relacionadas con el producto

NO REQUIERE RECONSTITUIR

- **Pauta:** 2 dosis de 0,5 ml, contiene 100 μg (0, 28 días)

- **Vía administración:** IM en Deltoides

- **Reacciones adversas:** más frecuentes después de la 2.ª dosis. Dolor en punto inyección (91,6%), fatiga (68,5%), cefalea (63%), mialgia (59,6%), resfriado, fiebre, inflamación de ganglios linfáticos, artralgia



ALMACENAMIENTO

- Congelada ($-20^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$) máximo 7 meses
- Refrigerada $2-8^{\circ}\text{C}$ máximo 30 días
- A T.ª ambiente (entre 8°C y máximo 25°C) máximo 12 horas
- Abierto el vial máximo 6 horas ($+2^{\circ}\text{C}, +25^{\circ}\text{C}$)

USO Y ADMINISTRACIÓN

FORMA DE USO



- El vial contiene una suspensión congelada sin conservante
- Descongelar en condiciones de refrigeración entre 2° y 8°C durante 2 horas y 30 minutos. Alternativamente, descongelar a temperatura ambiente entre 15° y 25°C durante una hora
- Tras la descongelación, dejar el frasco a temperatura ambiente durante 15 minutos antes de administrarlo. NO volver a congelar. Después de retirar la primera dosis, el vial debe mantenerse entre 2° y 25°C
- Anote la fecha y la hora del primer uso en el frasco. **Desechar el frasco después de seis horas. Nunca volver a congelar**

MATERIAL NECESARIO

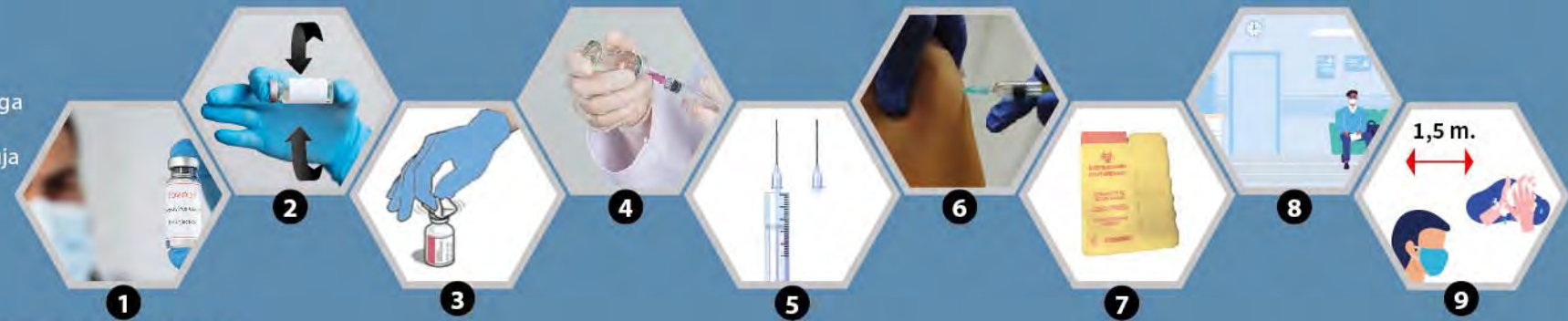


- **Para la administración:** jeringas de 1 o 2 ml (calibración 0,1 ml) y agujas 25Gx1 o 23Gx1 de bioseguridad, preferiblemente de bajo volumen muerto para extraer el máximo número de dosis de cada vial
- Contenedores de residuos punzantes y productos biológicos
- Material para tratar reacción anafiláctica



ADMINISTRACIÓN

1. Inspeccionar visualmente el frasco para confirmar que no hay otras partículas y que no se observa decoloración
2. Mover el vial descongelado sin agitar
3. Limpiar el tapón con antiséptico
4. Extraer 1 dosis = 0,5 ml. Después, sacar la jeringa con la aguja de carga del vial y aspirar un poco con el émbolo para extraer el líquido de la aguja de carga y no perder volumen de la dosis en el cambio de aguja
5. Cambiar de aguja
6. Administrar IM en Deltoides
7. Desechar jeringas y agujas en el contenedor de bioseguridad
8. Mantener a la persona vacunada en observación 20 minutos
9. Recordar al paciente que no se generará inmunidad hasta 14 días después de la 2.ª dosis. La vacuna no exime del cumplimiento de todas las medidas preventivas



En una primera fase, y hasta que se disponga de estudios de seguridad y efectividad, no administrar a <18 años. No administrar a embarazadas o durante la lactancia sin consultar a un profesional sanitario, valorando riesgos y beneficios individuales.

NOTICIASDE 13/01/2021

Cviris- El Colegio de Enfermería pide a la Junta que priorice los recursos humanos del SAS para la vacunación



DIARIO DE CADIZ 7/01/2021

Enfermeros

El presidente del Colegio de Enfermería en Cádiz, Rafael Campos, señalaba en unas declaraciones realizadas al periodista Joaquín Benítez de Diario de Cádiz, que prácticamente 8 de cada 10 enfermeros que se forman en la Universidad de Cádiz se van a trabajar fuera.

El dato es demolidor y a veces no entiendo como este tipo de noticias no llama más la atención de la sociedad porque el hecho me parece más que preocupante, sobre todo teniendo en cuenta la situación de la Sanidad andaluza.

Una de las cuestiones que ha puesto de manifiesto el coronavirus es la necesidad de invertir más en Sanidad. Hemos notado y mucho la falta de inversión que se ha hecho en los últimos años en los que se optó por quitar recursos para paliar así la crisis económica.

Lo que está ocurriendo pone de manifiesto la necesidad de invertir más en la Sanidad pública para que todos puedan superar un problema de estas características como el que se ha planteado ahora.

Campos es muy duro al reflejar las causas de esta huida de los profesionales a otras zonas de España o al extranjero y cita salarios bajos, contratos malos y condiciones duras de trabajo. Tengo amigos en el sector sanitario y están completamente quemados. Se sienten abandonados y sin medios y así es muy complicado que las cosas vayan bien.

Parece por tanto que el presidente gaditano de los enfermeros "diagnostica" perfectamente la enfermedad y sus causas. Hace falta que los representantes públicos, tanto los del gobierno y los de la oposición, se pongan de acuerdo en administrar medicamentos para solucionar el problema.

elDía

El Colegio de Enfermería entrega los premios de sus concursos

E. D.

Los premios de la última edición del Concurso de Fotografía y del Concurso de Christmas que organiza cada año el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, fallados el pasado mes, se entregaron este jueves en la sede del Colegio.

El jurado del certamen de fotografía, que un año más ha estado abierto a la participación de todos los colegiados, estimó que los galardonados fueran los trabajos presentados por el enfermero Juan José Villarejo Fernández, con su fotografía La Mezquita con vida, que obtuvo el primer premio dotado con 300 euros; y por Sofía María Arranz García, con su obra Arena y sal, que se alzó con el segundo premio de 150 euros.

En el Concurso de Christmas se dio la particular circunstancia de que las hijas de ambos colegiados distinguidos en el premio de Fotografía lograron también el premio en dos de las tres categorías de este concurso, dirigido a los hijos e hijas de colegiados de entre tres y 12 años, con tres premios de 200 euros cada uno.

Así, el ganador en la categoría de tres a cinco años fue Laura Villarejo Galán, hija Juan José Villarejo Fernández, con su Christmas titulado Navidades de Esperanza. En la categoría de seis a ocho años, Oliver Prados Vázquez, hijo de María Asunción Vázquez Porras; y en la categoría de nueve a 12 años de edad, Paula León Arranz, hija de la colegiada Sofía María Arranz García.

CÓRDOBA 18/01/2021

El Colegio de Enfermería de Córdoba rinde homenaje a las enfermeras por el covid en un vídeo

Los sentimientos experimentados durante los últimos diez meses, la evolución de su trabajo a lo largo de esta dura pandemia, lo aprendido en este tiempo y mensajes de cara al futuro, en el centro de sus testimonios



DIARIO DE CADIZ 12/01/2021

El Colegio de Enfermería de Cádiz, preocupado por la vacunación de los sanitarios del sistema privado



IDEAL 16/01/2021

«Quisieron relegarnos al paritorio, pero ese no es nuestro único campo»

Isabel Quesada Vocal de Obstetricia y Ginecología del Colegio de Enfermería

Tras la puesta en marcha de la plataforma digital 'Nuestro Maternidad', el Colegio de Enfermería de Cádiz, a través de la Asociación de Enfermeras de Cádiz, aborda cuestiones relacionadas con su profesión.



Huelva Información 8/01/2021

La Casa de Iberoamérica concede sus IV Premios a cuerpos de seguridad y sanitarios

Estos galardones pretenden reconocer la "gran labor" llevada a cabo durante la pandemia de la Covid-19



SUR 9/01/2021

José Miguel Carrasco: «Las condiciones de los sanitarios en Andalucía son penosas: es normal que se vayan a otras comunidades»



Cómo está afectando la pandemia a la salud mental de los enfermeros

Profesionales del Campo de Gibraltar realizan una investigación que se desarrolla a nivel nacional para medir el impacto de la crisis sanitaria en la aparición de Trastornos de ansiedad en el colectivo



Eduardo Sánchez con el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, en el CIE de Barcelona

GEMA FREIRE. Cádiz

La crisis sanitaria causada por el coronavirus es, probablemente, el mayor desafío al que los profesionales sanitarios se han tenido que enfrentar a lo largo de sus carreras. El estrés laboral, la saturación de clínicas, hospitales y centros de salud, el riesgo de contagio y la falta de medios adecuados, tanto materiales como humanos para luchar contra el virus, son factores que con toda seguridad están haciendo mella en la salud mental de los profesionales sanitarios.

Con el objetivo de conocer el alcance y la repercusión de esta problemática, un grupo de investigadores del Hospital Punta de Europa de Algeciras y del Centro de Salud Evaristo Domínguez de San Roque han iniciado una investigación, y para que ésta arroje resultados fiables precisan de la colaboración de todos los enfermeros y enfermeras del territorio nacional que deseen

“Queremos visibilizar los problemas de salud mental generados en los profesionales”

colaborar. Es muy sencillo. Basta con responder a un cuestionario que no lleva más de diez minutos.

Uno de los investigadores que lideran el estudio es Eduardo Sánchez, enfermero y coordinador de la Unidad de Medicina Interna y de la Unidad de Onco-Hematología y Cuidados Paliativos en el Hospital Punta de Europa de Algeciras, y ►



es quien nos explica los objetivos de este proyecto.

¿Cómo surge esta iniciativa y cuáles son vuestros objetivos?

Esta iniciativa surge de nuestra propia vivencia y de ver el agotamiento físico y mental de nuestros compañeros. Son momentos muy difíciles, donde la salud mental, la gran olvidada, juega un papel fundamental. Quizás no tengamos un único objetivo, sino varios. El primero de ellos, como acabo de decir, es conocer cómo esta pandemia sanitaria afecta a la salud mental, tanto de los enfermeros como de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), ya que somos un equipo. El segundo objetivo es dar a conocer la vulnerabilidad de los enfermeros en estas situaciones, ya que son los encargados de proporcionar los cuidados durante la totalidad de su turno, en ocasiones con una ratio superior a la establecida por los estándares de calidad. Por último, queremos visibilizar los problemas de salud mental que todo esto genera en los profesionales y que, inevitablemente, redundan en la calidad de los cuidados a los pacientes.

¿Quiénes son los profesionales que lideran el estudio?

El estudio está abanderado por cinco enfermeros con muchas inquietudes y preocupación por cómo afecta esta situación al colectivo. De los cinco, cuatro trabajamos en el Hospital Punta de Europa de Algeciras, y uno en Atención Primaria, en el Centro de Salud Evaristo Domínguez de San Roque. Todos trabajamos en el campo de la Medicina Interna, de la Oncología, Hematología y Cuidados Paliativos y quizás, por la cantidad de situaciones difíciles y dolorosas a las que nos enfrentamos, siempre nos hemos planteado cómo algunas situaciones afectan a la salud mental de nuestro gremio.



Cuatro de los cinco enfermeros que lideran la investigación trabajan en el Hospital Punta de Europa de Algeciras

Una vez que recopiléis y analicéis los datos, ¿qué pretendéis hacer con los resultados? ¿En qué formato los queréis dar a conocer?

Una vez analizados los datos nos gustaría darlos a conocer a toda la sociedad, con el fin de alcanzar nuestros objetivos marcados. Nos

“Nos gustaría difundir los resultados en una revista científica con alto impacto”

gustaría difundirlos a través de una publicación en una revista científica con alto impacto para que los resultados lleguen al mayor número de profesionales y gestores de la salud. Esto dará más valor a nuestro estudio y ayudaría a tener una base para solicitar un mejor manejo, por parte de los gestores y sociedad, de la salud mental de las enfermeras y de los auxiliares. Además, pensamos que la investigación es un pilar fundamental en nuestra profesión y, en ocasiones, se realizan muy buenos estudios que luego no se publican, o se hace en publicaciones con bajo impacto. Debemos ser ambiciosos y aprender para llegar a la excelencia.

¿Por qué habéis optado por darle un enfoque nacional?

Hemos visto cómo esta pandemia no se ha vivido de forma similar en todo el ámbito nacional y, quizás, si nos centrábamos en nuestra zona, esos datos no podrían ser extrapolables a todo el territorio nacional, por lo que perdería el valor que le queremos proporcionar. Además, queremos hacer una comparativa por comunidades para que nuestro estudio refleje cómo los compañeros han vivido y han sentido esta pandemia en cada zona y qué soluciones se deberían implantar para mejorar la salud mental del colectivo.

Uno de los apartados más interesantes del estudio es la comparativa que queréis realizar entre la primera y la segunda ola, ¿a

nivel particular habéis notado diferencias?

A nivel particular sí notamos diferencias. Por ejemplo, al inicio nuestra preocupación era la falta de Equipos de Protección Individual o los protocolos tan cambiantes, incluso a diario; y en la segunda nos ha preocupado más el poder contagiar a nuestros familiares, ya que son muchas las compañeras y compañeros, y hasta nosotros mismos, los que hemos sufrido el contagio.

“Siempre hay alguien que nos da la mano y volvemos a sentirnos satisfechos”

¿Qué fecha límite tenéis para analizar los datos? ¿Cuándo estarán los resultados?

Como bien sabes, la elaboración de un informe sobre los resultados requiere su tiempo, por lo que no nos gustaría demorar la recogida de datos, con el fin de que ayude a visibilizar este problema lo antes posible. Quizás por ello la fecha límite que nos planteamos es el 7 de febrero. Los resultados los tendremos pasada una semana, pero como te comentábamos con anterioridad, debemos redactar el informe y enviarlo a una revista científica. Hasta entonces podremos dar alguna información, pero poca, porque debemos cumplir las condiciones de las revistas para que publiquen nuestro artículo. Cuando podamos, nos gustaría compartir con todas las compañeras del territorio nacional e internacional nuestros hallazgos.

Como enfermeros que estáis en un hospital muy complicado, de difícil cobertura y soportando una de las tasas de contagio más elevadas de la provincia, ¿cómo os sentís en estos momentos?

Son muchos los sentimientos que vivimos y en ocasiones en una sola jornada. Nos sentimos agotados, cansados, estresados, tristes, y en ocasiones hasta desmotivados, pero siempre hay alguien que nos da la mano y volvemos a sentirnos satisfechos y contentos por hacer lo que hacemos, especialmente cuando apoyamos a esos pacientes que debido a su situación actual están solos, lo más duro de la pandemia, en un entorno hostil como es el de un hospital y en un momento tan difícil de su vida como es una enfermedad. Por otro lado, como te decía antes, hemos sentido la desmotivación acompañada de rabia y enfado, al ver que las medidas preventivas que se llevan informando desde el principio de esta pandemia no son cumplidas al 100% por parte de la población, hecho que no nos está facilitando nuestro trabajo. Aunque por otra parte la sociedad nos ha dado una visibilidad que antes pasaba desapercibida y, tal vez, es un buen momento para reivindicarnos y ocupar ese lugar que tanto merecemos. Nos gustaría solicitar la ayuda de todos los compañeros para conseguir mayor representatividad y, con ello, mayor valor a los resultados que obtengamos en nuestro estudio. Por ello, os dejamos el enlace del cuestionario y os rogamos, una vez cumplimentados, lo difundáis entre otros compañeros de todo el territorio nacional. Agradezco a todos de antemano su colaboración. ■

MÁS INFORMACIÓN

Para acceder al cuestionario pinche en el [siguiente enlace](#).



Las enfermeras de las residencias y del sector privado

Córdoba rinde homenaje a estas profesionales en un nuevo vídeo en el que expresan sus sentimientos experimentados y su trabajo a lo largo de esta dura pandemia del COVID-19

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

Dieciocho enfermeras y enfermeros de distintas residencias de mayores, hospitales privados y clínicas privadas de la provincia de Córdoba han participado en un vídeo a petición del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, con el que esta entidad quiere seguir rindiendo homenaje a todos sus profesionales y tomar nota de las experiencias que siguen viviendo en la lucha frente al COVID-19.

En este vídeo —y después de un primero elaborado a principios del pasado verano con profesionales de hospitales en su mayoría del sector público— enfermeras y enfermeros cordobeses reflexionan sobre todo a lo que se han tenido

que enfrentar desde el inicio de esta pandemia, recuerdan la falta inicial de medios para protegerse y el impacto que esta situación sigue

“Ahora hay que seguir reflexionando, y aprender de lo vivido”

teniendo en sus vidas profesionales y personales. Asimismo, hacen balance de lo aprendido y lanzan sus mensajes para el futuro. No en

vano, y como afirma Lola Álvarez, enfermera de UCI del Hospital Quirónsalud Córdoba, “estamos viviendo un episodio que va a marcar la historia”.

Con este vídeo, como explica el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, Florentino Pérez Raya, “queremos seguir reconociendo el trabajo, el esfuerzo, la dedicación y la humanidad de nuestras compañeras. Tanto en el sector público como en el privado, y muy especialmente también en las residencias desgraciadamente muy afectadas por la pandemia, la profesión enfermera sigue dándolo todo, trabajado durante horas y horas, y gracias a eso no sólo se han salvado muchísimas vidas, sino que se ha ofrecido apoyo y acompaña-

miento a muchos pacientes y sus familias durante estos momentos difíciles”.

Trabajo en equipo

Además de un reconocimiento, este vídeo pretende dar a conocer también cómo las enfermeras del sector privado y de las residencias de mayores están viviendo la pandemia y la atención a sus pacientes. No sólo ofreciéndoles los cuidados de la mayor calidad posible, sino haciéndoles llegar “con la mirada un mensaje de tranquilidad y normalidad”, a pesar de lo difícil y grave de la situación, como señala Jesús Antonio Molina, enfermero de la residencia de mayores Orpea Córdoba Sierra.

En este sentido, Florentino Pérez Raya agradece “el tiempo y la colaboración de todos los que han participado en este pequeño homenaje y han compartido no sólo su experiencia, sino sus sentimientos y preocupaciones en los momentos más difíciles. También nos han hablado de la importancia del trabajo en equipo y de la necesidad de saber adaptarse a los cambios”.

Lecciones aprendidas

Y para dar un paso más, este vídeo supone una invitación a la reflexión. “No queríamos quedarnos sólo en el homenaje. Ahora, a caballo entre la denominada segunda y tercera ola del Covid-19, y con el esperanzador inicio de la vacunación, hay que seguir reflexionando, tomar nota y aprender de lo vivido”, explica Florentino Pérez Raya.

Entre esas lecciones y mensajes, y junto a la necesidad de que se invierta más en sanidad, de contar con más profesionales y de reconocer el trabajo de las enfermeras como se merecen, el hecho de que “la familia es muy importante y que la soledad es muy dura”, en palabras de Rocío Lobato, enfermera de UCI del Hospital Cruz Roja de

Córdoba. Y ante el actual proceso de vacunación un mensaje muy claro a todos los profesionales sanitarios y a la ciudadanía en general: “que no le tengan miedo a la vacuna, que le tengan más miedo al coronavirus”, asevera Inmaculada Campos, enfermera de la residencia municipal de mayores de Torre-campo.

Testimonios

El proyecto ha tenido gran acogida entre los profesionales, que no han dudado en participar para compartir sus vivencias y reflexiones, en

“La Enfermería va a seguir estando ahí, con la máxima calidad de siempre”

una pandemia caracterizada por su dureza, gravedad y por el rápido cambio de las normas y protocolos a seguir, sobre todo en los primeros meses. Aun así, actualmente “seguir-

mos día a día actualizando nuestros protocolos y actuaciones, porque esto cambia completamente de un día para otro”, como afirma Antonio Raya, director de Enfermería del Hospital San Juan de Dios de Córdoba. Asimismo, los profesionales señalan que esta pandemia ha servido, al menos, para que la sociedad vuelva su mirada hacia sus mayores y las residencias.

Con todo, y a pesar de lo vivido, estos profesionales, muchos de ellos agotados ya psíquica, física o emocionalmente, continúan sacando fuerzas para seguir cuidando a los demás, ya que, como indica María Ángeles Jiménez, enfermera del equipo de traslado de pacientes críticos de Asistencia Los Ángeles, “la Enfermería va a seguir estando ahí, con la máxima calidad y humanidad de siempre, como ha sido antes, durante y después de esta pandemia”.

Este nuevo vídeo está disponible en la página web y en las redes sociales del Colegio de Enfermería de Córdoba. Asimismo, está alojado en el canal de televisión de Youtube Canal Enfermero para que el testimonio de estas enfermeras y enfermeros, en representación de todas sus compañeras, se visibilice aún más. ■



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)



Imagen del encuentro celebrado en el IES Santo Domingo

Concienciando a los más jóvenes frente al coronavirus

El enfermero cordobés Rafael González participa en un encuentro en el que acerca a estudiantes de Almería la difícil lucha contra el COVID-19 en las UCIs

H. F. G. Almería - Córdoba

El enfermero cordobés Rafael González Velasco, de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Adulto del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba -y ganador del XXXII Premio Científico *Enfermería Cordobesa* organizado por el Colegio de Enfermería de Córdoba, edición de 2019-, participó el pasado mes en un encuentro digital organizado por el Instituto de Educación Secundaria (IES) Santo Domingo, del municipio almeriense de El Ejido, con el objetivo de concienciar a los jóvenes sobre la importancia de evitar conductas de riesgo y la necesidad de cumplir las recomendaciones sanitarias contra el COVID-19, mostrándoles la realidad del trabajo que cada día desarrollan los enfermeros en las UCIs.

En concreto, y bajo el título *Coronavirus. Lo que debes saber y no te han contado*, se celebró este encuentro digital organizado por este IES tras observar conductas de riesgo entre su alumnado. “El objetivo principal del encuentro era mostrar a los jóvenes la realidad de esta pandemia,

ya que entre muchos de ellos parece haber cierto aislamiento de la gravedad que estamos viviendo y hay que mostrarles el peligro del día a día”, explica Rafael Velasco. En esta línea, este enfermero relató a los estudiantes el día a día que se vive en una UCI, para hacerles ver la gravedad de la situación, así como evidenciarles conductas de riesgo que se hacen diariamente y que hay que corregir.

Rafael González explicó la situación límite vivida también en la denominada segunda oleada del



Rafael González en el exterior del Hospital Reina Sofía de Córdoba

COVID-19, “sintiendo la presión día tras día de un sinfín de ingresos”. Durante el encuentro los jóvenes participantes pudieron comprender desde la experiencia concreta de este enfermero que, dado que el sistema sanitario tiene unos recursos humanos y materiales finitos, “hay que evitar el colapso sanitario, y hay que hacer ver a la sociedad que la solución la tiene la propia sociedad: cada persona ayuda, cada persona aporta un granito a intentar frenar esta situación para que los enfermeros podamos atender a los pacientes como se merecen”. No en vano, las citadas conductas de riesgo hacen aumentar los contagios de forma exponencial.

De igual manera, Rafael Velasco reflexionó sobre la importancia de la especialidad de Enfermería de Cuidados Críticos, no reconocida en España pero sí en otros países. “Nuestra sanidad necesita del reconocimiento de dicha especialidad, porque solo así podremos subir un escalón para formar adecuadamente a enfermeras que puedan brindar cuidados de calidad en el futuro”, afirma. ■

Jorge Díaz Jiménez, Medalla de la ‘Operación Balmis’

El teniente enfermero malagueño, reservista voluntario, ha sido reconocido por su labor contra el COVID-19

LUCÍA VALENCIA. Málaga

Jorge Díaz Jiménez es teniente enfermero reservista voluntario y colegiado del Colegio Oficial de Enfermería de Málaga. Estuvo activo durante el inicio de la pandemia del coronavirus destinado en la Unidad de Operaciones Especiales Aéreas Escuadrón de Zapadores Paracaidistas, sito en la base de Alcantarilla en Murcia. Motivo por el cual el Ministerio de Defensa le ha otorgado recientemente la medalla conmemorativa de la *Operación Balmis*, desarrollada entre marzo y junio de 2020.

Todo un reconocimiento oficial a los participantes en esta operación de lucha contra el COVID-19 que supuso el mayor despliegue de las Fuerzas Armadas españolas en tiempos de paz. Cabe destacar que la *Operación Balmis* ha supuesto la coordinación de más de 20.000 intervenciones con un despliegue



total de casi 190.000 efectivos en 2.300 poblaciones españolas.

Por ello, Jorge Díaz asegura que es un reconocimiento y esfuerzo de todo el colectivo militar, “de todos aquellos que han estado en las calles, luchando día a día y acompañando a nuestros ciudadanos más necesitados y vulnerables”.

Para nuestro colegiado, “lo que hemos vivido en las Unidades de Operaciones Especiales no es más que una analogía a las circunstancias que han sufrido los sanitarios desde el inicio de la pandemia”. Entre las mayores dificultades que se encontró, Jorge explica que “lo más complicado fue mantener la versatilidad y capacidad de adaptación a la multitud de labores que se requerían. Tuvimos que tomar decisiones y atender las necesidades de la población con gran desinformación” añade Díaz Jiménez.

“Cada día hacíamos un procedimiento nuevo. Desde trasladar enfermos, auditar empresas para atender la falta de material o controlar la carretera hasta plantearnos apoyar al hospital con personal” De hecho, su escuadrón fue también el encargado de fabricar y distribuir mascarillas, hechas con sábanas de hospital, para proteger a los sanitarios. ■

Málaga se suma a la petición de la Medalla de Marbella para el Hospital Costa del Sol

El objetivo es reconocer la entrega, profesionalidad y la excelente labor de sus profesionales sanitarios

El Colegio de Enfermería de Málaga se ha sumado a la iniciativa del Ayuntamiento de Marbella para conceder su Medalla al Hospital Costa del Sol por la entrega, profesionalidad y dedicación que está demostrando su personal en la lucha contra la pandemia del COVID-19.

A falta de su ratificación en Pleno municipal, el presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, José Miguel Carrasco, ha entregado al Ayuntamiento de Marbella el documento de adhesión para dicha iniciativa. En total, varios colectivos de la provincia, entre los que se encuentran grupos vecinales, asociaciones y colegios profesionales, se han sumado a la defensa de esta petición.



Hospital Costa del Sol

‘Documentos Enfermería’ de Huelva alcanza el número 80

REDACCIÓN. Huelva

Documentos Enfermería, la revista que edita el Colegio Oficial de Enfermería de Huelva, acaba de alcanzar el número 80 de una trayectoria que comenzó hace casi un cuarto de siglo. La publicación, referencia de la profesión con acento onubense, ha logrado mantener su apuesta a través de tantos años hasta convertirse en el vehículo de información por excelencia del colectivo provincial. Y lo hace sin abandonar su idea programática y fundacional de combinar la actualidad, enfermera y sanitaria, con la publicación de trabajos científicos a cargo de los colegiados onubenses. La última y reciente publicación ha supuesto para el Colegio “un pequeño hito por lo que supone de éxito en la continuidad de una herramienta de comunicación tan valorada por nuestro colectivo”, en palabras del presidente colegial, Gonzalo García.

La revista del Colegio Oficial de Huelva, entre las de mayor antigüedad

Casi cuarto de siglo de existencia de la publicación cabecera de la corporación profesional equivale a un esfuerzo permanente para ofertar al colectivo un doble propósito: mantener informado a las, aproximadamente, 2.500 enfermeras y enfermeros colegiados onubenses; y, a la vez, ofrecer una plataforma para que vean la luz los mejores trabajos científicos que elaboran los componentes del cuerpo colegial. Con ese objetivo nació esta publicación, desde el ya lejano año fundacional (1997) y siempre con periodicidad trimestral.

Marca de la enfermería onubense

La puesta en circulación del número 80 de *Documentos Enfermería* ha merecido la reflexión por parte del presidente del Colegio Oficial de Huelva, Gonzalo García, para quien “alcanzar esta última aparición supone lograr algo así como un pequeño pero significativo hito. Ahora, trascurrido casi un cuarto de siglo, aquella idea se ve confirmada y hasta reforzada porque *Documentos Enfermería* es una verdadera marca de la profesión en nuestra provincia, al tiempo que se ha convertido en una de las publicaciones profesionales más antiguas, tanto a nivel regional como nacional, lo cual para nosotros constituye un legítimo orgullo por ser el de Huelva un Colegio formado por un no excesivo número de colegiados, algo determinante para entender la



La publicación es una verdadera marca de la profesión en la provincia

vigencia de este vehículo de información”.

De similar manera se manifestaba la vicepresidenta del Colegio, Patricia Mauri, cuando apuntaba que la publicación ha sido fiel a su línea programática. “Pensemos -prosigue Mauri- que muchas de las enfermeras más jóvenes, sobre todo las de reciente ingreso en nuestra corporación, nacieron al mismo tiempo que apareció *Documentos Enfermería*, lo cual ahorra más explicaciones sobre el resultado de haber logrado mantener el mismo pulso y dedicación para sacar adelante una iniciativa que, sin lugar a dudas, es ya un símbolo de la profesión enfermera en la provincia”.

Huelva, premio a la solidaridad de la Casa de Iberoamérica

El galardón pretende reconocer la gran labor llevada a cabo por los sanitarios onubenses durante la pandemia del COVID-19

REDACCIÓN. Huelva

La Federación de Asociaciones Iberoamericanas La Casa de Iberoamérica, con sede en Huelva, ha concedido sus IV Premios Iberoamericanos a la Solidaridad al Colegio Oficial de Enfermería de Huelva, junto a otros colectivos como la Policía Nacional, la Guardia Civil, la Policía Local, la Unidad Militar de Emergencias (UME) y el Colegio de Médicos onubense.

Con estas distinciones, y según indicó la secretaria de La Casa de Iberoamérica de Huelva, Carmen Asto, se pretende reconocer “la gran labor llevada a cabo durante la pandemia del COVID-19” por todos estos colectivos. La Casa de Iberoamérica otorga anualmente estos premios a personas e instituciones que se vinculan al trato humano, social o cultural enmarcado en la solidaridad, y este año han entendido que



El presidente del Colegio onubense, Gonzalo García, recogiendo el premio

ese reconocimiento debe de tenerse con “quienes se han puesto al frente batallando para minimizar las consecuencias de la pandemia”.

Por ello, este año han decidido reconocer la gran labor humanitaria otorgando el Premio Iberoamericano a la Solidaridad a todos los citados colectivos, entre ellos al Colegio de Enfermería en representación de todos los profesionales “por su trabajo infatigable en larguísima jornadas y por mostrar su condición más humana estando al lado de los pacientes y compartiendo con muchos de ellos sus últimos momentos”.

Estos galardones fueron entregados en un pequeño acto celebrado el pasado 15 de enero, en el que el presidente del Colegio de Enfermería onubense, Gonzalo García, fue el encargado de recoger el premio, agradeciendo en nombre de todo el colectivo enfermero de la provincia esta distinción.



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)



El vicepresidente segundo Colegio de Enfermería de Jaén, Antonio Barranco, y la presidenta de ALUJA, Dolores Martínez.

Jaén colabora con la Asociación de Autoinmunes y Lúpicos

ELENA LARA. Jaén

El vicepresidente segundo del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (ICOEJ), Antonio Barranco, y la presidenta de la Asociación de Autoinmunes y Lúpicos de Jaén (ALUJA), Dolores Martínez, han estrechado lazos y han suscrito un acuerdo de colaboración entre ambos organismos con el objetivo de ayudar a dar a conocer esta enfermedad y sensibilizar sobre ella.

El Lupus Eritematoso Sistémico (LES), o simplemente Lupus, es una enfermedad autoinmune; es decir, el propio sistema inmunitario ataca las células y tejidos sanos por error. Inflamatoria, crónica, y de origen desconocido, puede afectar a cualquier órgano o sistema del cuerpo o incluso a varios, como articulaciones, piel, riñones, corazón, pulmones, vasos sanguíneos y el cerebro, y aparece en forma de brotes. Su prevalencia depende de varios factores, si bien estadísticamente es más fre-

cuente en la vertiente mediterránea que en el resto de Europa.

En la provincia de Jaén es actualmente algo superior a un enfermo por cada 2.000 habitantes, siendo la mayoría mujeres en edad fértil (aproximadamente un 90 por ciento). Atendiendo a la complejidad de la enfermedad, así como las afectaciones que puede provocar, el Lupus es de difícil diagnóstico y, en la actualidad, no tiene cura, aunque existen diferentes tratamientos para controlar la enfermedad.

No obstante, al afectar a varias áreas y manifestarse con síntomas diversos, es frecuente que precise la atención de diferentes especialistas, múltiples ingresos hospitalarios y complicaciones, limitando de forma importante en muchas ocasiones la vida de las personas que lo sufren. Por todo ello, el paciente debe mantener un papel activo, aprender sobre su enfermedad, su tratamiento, conocer las señales de alerta de un brote o una complicación que pueda ayudar a prevenirlo

o hacer que los síntomas sean menos graves.

Entre otras cuestiones, mediante el citado acuerdo de colaboración entre el Colegio de Enfermería de Jaén y ALUJA, la entidad colegial colaborará en la edición del cuento *Una Mariposa Violeta*, creado para que los más pequeños conozcan esta enfermedad.



Portada del cuento 'Una Mariposa Violeta'.

Plataforma *on-line* para informar a las mujeres gestantes y madres

El Colegio de Jaén pone en marcha esta iniciativa coordinada por la Vocalía de Obstetricia y Ginecología que supone dar respuesta, formación y asesoramiento sobre educación maternal en tiempos del COVID-19

E.L. Jaén

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha puesto en marcha la plataforma *Nuestras Matronas Enfermería Jaén*, un canal de información on-line coordinado y dirigido por la vocal de Obstetricia y Ginecología de la institución colegial, Isabel Quesada. Esta iniciativa cuenta con un programa muy completo, con más de 70 temas distribuidos en varios bloques: Embarazo, Pródromos de parto, Parto, Posparto, Recién nacido y Lactancia materna. En esta plataforma se van a ir publicando videos de matronas, cada uno

sobre una temática concreta. Esta iniciativa surge inicialmente para dar respuesta a las mujeres gestantes y madres que han tenido a sus bebés en esta época, en la que se ha suspendido la educación maternal y se han reducido las consultas presenciales, pero también como una herramienta de información útil para las embarazadas y madres en general, y para su uso por las matronas.

“Llevamos meses trabajando esta idea que partió del Colegio y que vimos de imperiosa necesidad para que las gestantes y madres tuvieran mayor cobertura informativa, ya que esta época que nos ha tocado

vivir también les ha pasado factura a ellas, que están sufriendo mucha incertidumbre y una ansiedad añadida ante el parto y posparto”, informa la matrona Isabel Quesada. Junto a ella, participan más de 35 matronas de toda la provincia. Por su parte, el presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez, destaca el compromiso y las ganas de ofrecer una respuesta ágil, eficaz, profesional y segura a las pacientes por parte de sus matronas.

Los vídeos podrán consultarse en el canal de YouTube *Nuestras Matronas Enfermería Jaén* y en las redes sociales del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.



Matronas que han participado en esta plataforma



Premios del 'XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Sevilla'

El trabajo ganador de Nerea Jiménez y Miriam Alonso se titula 'La Interiorización de los Mitos del Amor Romántico como Factor de Riesgo de la Violencia de Género. Revisión Sistemática y Metaanálisis'

NADIA OSMAN GARCÍA. Sevilla

El jurado del Colegio de Enfermería de Sevilla ha fallado los galardones del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, cuyo primer premio ha recaído en el trabajo "La Interiorización de los Mitos del Amor Romántico como Factor de Riesgo

de la Violencia de Género. Revisión Sistemática y Metaanálisis". El mismo ha sido remitido por Nerea Jiménez Picón y Miriam Alonso Ruiz.

El segundo premio ha correspondido al trabajo «Cuidados al Final de la Vida: Dificultades en el Abordaje desde el Ámbito de la Atención Primaria», elaborado por María

José Polvillo Avilés y Dolores Torres Enamorado.

El tercer premio ha sido otorgado al trabajo "Efecto de una Intervención Educativa Individual en los Conocimientos y Ansiedad de Mujeres que se van a someter a Inducción del Parto", de Laura Borrego Cabezas, María Gracia Merino Luna, María Socorro Arnedillo Sánchez, María del Mar Ortega Valle y Rubén Morilla Romero de la Osa.

En esta edición el Accésit Enfermería Joven ha recaído en el trabajo "Revisión de los Cuidados de Enfermería en la Fase Aguda del Código Ictus Isquémico", de José Antonio Alfonso Montero.

El jurado del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, que ha examinado en profundidad los ensayos procedentes de toda la geografía española, ha estado compuesto por María José Espinaco Garrido, como presidenta del certamen; Carmelo Gallardo Moraleda, como secretario del mismo; Carmen Gautier González, como representante del Colegio de Enfermería de Sevilla; M^a Antonia Ayuso Fernández, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; Fco. José Alemany Lasheras, del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios; Fco. Javier Espinaco Garrido, de la Unidad Docente Virgen del Rocío de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología; Juan Carlos Palomo Lara, del Centro Universitario Cruz Roja; y Máximo de la Fuente Ginés, de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. ■



Nerea Jiménez Picón y Miriam Alonso Ruiz, ganadoras del primer premio

Sevilla imparte por primera vez un taller sobre arritmias

N.O.G. Sevilla

El Colegio de Enfermería de Sevilla impartió a finales del pasado año, y por primera vez, el Taller de arritmias, completamente práctico, y que contó con la peculiaridad de incluir nociones de Soporte Vital Avanzado y de Electrocardiografía.

Un total de 15 enfermeros/as fueron los alumnos interesados en el campo cardiológico. Alfonso Yáñez Castizo, tutor de la actividad formativa, además de enfermero del 061 Sevilla e instructor en Soporte Vital Avanzado por el Plan Nacional de RCP, señala que "el perfil del alumnado que acude a este taller es el de un enfermero/a que 'tiene hambre de formación en arritmias', trae los conocimientos teóricos adquiridos en los cursos de SVA y de EKG, pero precisa de un recorrido práctico que se base en casos reales". Es más, añade, "este tipo de taller despierta un interés especial por la forma en que está planificado. Primero refres-



El tutor de la actividad junto a los alumnos. Foto: Manuel Gómez

can conocimientos durante la primera hora. A continuación, desarrollan las prácticas que no están realizadas con simuladores de arritmias, sino con tiras de monitorización largas y electrocardiogramas reales en el seno de un contexto clínico que presente el enfermo. Mediante estos parámetros se aprende a reconocer qué le ocurre clínicamente al paciente en ese momento por su sin-

tomatología y por sus alteraciones eléctricas del corazón".

El objetivo de este taller fue aumentar el nivel de conocimientos prácticos en la detección de arritmias, además de la utilización correcta de la monitorización y colocación correcta de electrodos para EKG, la detección de arritmias supraventriculares y ventriculares, y realizar bloqueos cardiacos. ■

El profesor responde

¿Cuáles son las principales alteraciones del corazón?

La reina de las arritmias es la fibrilación auricular por su gran presencia entre la población, sobre todo mayor, y que actualmente se trata bastante bien. Por el contrario, hay arritmias, sobre todo las de origen ventricular, con una alta malignidad como son la taquicardia ventricular y la fibrilación ventricular. Esta última se presenta en el 80% de los casos que terminan en parada cardiorrespiratoria, por lo que la actuación precoz mediante el uso del desfibrilador hace que reviertan si son detectadas con celeridad y la actuación sanitaria no se demora más de 4 minutos, pues con descar-

gas eléctricas pueden ser revertidas a la vida. Esto es lo que justifica el uso de desfibriladores en espacios públicos.

¿Cuál es el papel de Enfermería?

Debemos de resaltar el papel enfermero, pues no debemos ser el mecánico que activa el aparato de electros, sino quien reconozca las anomalías electrocardiográficas del corazón. Éstas se detectan con mucha facilidad en las consultas de Atención Primaria o cuando se hacen reconocimientos de empresas a los trabajadores. Un enfermero/a debe conocer principalmente a la hora de la realización de un electrocardiograma o tira de monitorización una serie de patrones considerados "normales" y los signos de "anormalidad" que lo pondrán en alerta y dará su recomendación y su derivación al especialista de área.



La enfermera María José Gómez Álvarez

¿Cómo trabajan los rastreadores de coronavirus?

María José Gómez Álvarez, enfermera rastreadora en el Centro de Atención Primaria de Álora, en Málaga

LUCÍA VALENCIA. Málaga

Los rastreadores son una pieza fundamental para prevenir la propagación del coronavirus. Son profesionales de la Enfermería que se dedican a investigar a todas las personas con la que ha estado en contacto un paciente que ha dado positivo en COVID-19. En su jornada laboral deben llamar por teléfono a cada uno de ellos para indicarle el protocolo a seguir: permanecer aislados y no entrar en contacto con otras personas, cortando la cadena de contagios.

Ejemplo de ello es María José Gómez Álvarez, enfermera, que a sus 23 años trabaja en el centro de

salud de Álora realizando el seguimiento y la vigilancia epidemiológica de los pacientes contagiados de COVID-19 en la provincia. “Los rastreadores cumplimos una fun-

“Los rastreadores cumplimos una función vital”

ción vital al identificar los contactos estrechos del paciente positivo. De esta forma, frenamos la transmisibilidad y reducimos el número de pacientes contagiados”, explica esta enfermera.

En el caso de Málaga, una vez que alguien aparece como un nuevo contagiado, se le hace una breve entrevista. Se le pregunta dónde ha estado los últimos días, con quién y qué medidas de higiene ha tomado en cada contacto. Después, se intenta localizar telefónicamente los contactos sospechosos de contagio. Durante esa llamada se explica al sospechoso que ha estado en contacto con alguien que ha dado positivo en COVID-19 y se le hace un breve cuestionario relacionado con aparición de síntomas, fiebre, tos, etc. En caso de que la respuesta sea afirmativa, el rastreador pide una práctica de PCR y aislamiento durante 14 días, hasta conocer el resultado.

Ante la tercera ola, María José Gómez reconoce que se encuentran con un volumen de trabajo máximo. “El trabajo siempre sale hacia delante, pero cada vez echamos más horas extra e incluso contamos con el refuerzo del resto de profesionales sanitarios del centro cuando hay mayor carga de trabajo”.

“A veces echo de menos la parte más técnica y bonita de la Enfermería, pero en estos momentos de pandemia, me siento bien al poder ayudar haciendo lo que más me gusta. También hay parte de la profesión enfermera en el rastreo: contactas con los pacientes, te cuentan cosas importantes de su vida y empatizas, reconoce esta enfermera. Por último, María José ha querido hacer un llamamiento a la sociedad, recordando la importancia de identificar la red de contactos. “En ocasiones llamamos a los pacientes y nos ocultan información. Es importante que los ciudadanos entiendan que el rastreo es una parte fundamental para erradicar la enfermedad, porque controlamos la propagación y reducimos el contagio de las personas más vulnerables”, concluye. ■